Perfiles, factores y contextos en la enseñanza
y el aprendizaje de ELE/EL2
Universidade de Santiago de Compostela, 2020
ISBN 978-84-17595-48-7, pp. 917-924

La importancia de las transferencias pragmáticas en la clase de ELE

Rebeca Ramírez Pérez
Universitat Rovira i Virgili

1. Introducción

La competencia pragmática constituye uno de los elementos básicos de la competencia comunicativa. Si su enseñanza/aprendizaje no es completa, correcta y explícita –como comprobamos al analizar el Método Comunicativo–, puede llevar a errores que el alumno cometerá al verse obligado a acudir a su lengua madre para desenvolverse en un contexto concreto. A este tipo de errores se les llama transferencias pragmáticas y suelen ser muy habituales en los hablantes no-nativos.

Las transferencias a nivel pragmático tienen una gran importancia, puesto que los errores pragmáticos suponen violaciones de las normas conversacionales y, al estar relacionados con la utilización de las expresiones lingüísticas apropiadas al contexto, suelen atribuirse a la actitud o a la personalidad del hablante en vez de a su falta de competencia. Este tipo de errores son la mayor fuente de malentendidos por parte de los estudiantes de una lengua extranjera porque la importancia no está en lo que se dice, sino en lo que no se dice y en la manera en la que se dice lo que se dice. En estos casos, es tan importante el papel del emisor como el del receptor.

La capacidad de los hablantes no nativos para interpretar y producir actos lingüísticos, da testimonio de una disponibilidad universal de heurística de referencia o base de conocimiento pragmático general, por tanto, se convierten en una especie de «corpus oral de aprendientes» en que nos podemos basar para extraer las transferencias de las que hablamos. Analizar las transferencias pragmáticas negativas, nos puede ayudar a establecer dichos actos o universales pragmáticos para diseñar una metodología concreta, concisa, referente y explícita para un correcto aprendizaje de la competencia pragmática.

En este trabajo queremos mostrar cómo el análisis de las transferencias pragmáticas producidas por aprendices de español puede ayudar a dar cuenta de la problemática comunicativa que produce una enseñanza/aprendizaje inadecuados

EXEMPLAR AUTORA
USC
UNIVERSIDADE DE SANTIAGO DE COMPOSTELA

de la competencia pragmática. Además de ayudar a determinar una serie de normas explícitas que solventen las carencias de producción en la lengua meta.

2. Transferencias pragmáticas

La falta de enseñanza explícita de la competencia pragmática ha hecho que el discente intente solucionar los obstáculos comunicativos recurriendo a los modelos de su lengua materna. De esta manera, se han producido de manera reiterada «interferencias con la lengua materna del aprendiente que no comparte el mismo entorno cognitivo, ni el mismo saber común» (Brandimontte, 2005) o lo que conocemos como transferencias pragmáticas.

Con independencia de la metodología utilizada, la transferencia pragmática es uno de los problemas habituales en los procesos de aprendizaje de lenguas extranjeras. Los distintos métodos han intentado solventar muchos de los problemas a través de enseñanzas basadas en situaciones reales y comunicativas, pero no lo han conseguido completamente.

El *Diccionario de términos clave de ELE* del Centro Virtual Cervantes define la transferencia como «el empleo en una lengua (comúnmente, una lengua extranjera o LE) de elementos propios de otra lengua (comúnmente, la lengua propia o L1). En el aprendizaje de una LE, el individuo intenta relacionar la nueva información con sus conocimientos previos y, así, facilitarse la tarea de adquisición. Al recurrir a los conocimientos de la L1 (y de otras lenguas) en la formulación de hipótesis sobre la LE en cuestión pueden producirse procesos de transferencia. Este aprovechamiento de su propio conocimiento del mundo y lingüístico, en particular, constituye una estrategia de aprendizaje y de comunicación, mediante la que se compensan algunas limitaciones en la LE».

Por otro lado, Kasper (1992) nos dice que la definición general de transferencia es algo vaga ya que abarca cualquier tipo de transferencia, sea estratégica o automática, en cualquier nivel lingüístico, aunque destaca la definición de Wolfson (1989) en su artículo «Compliments in cross-cultural perspective»: «The use of rules of speaking from one's own native speech community when interacting with members of the host community or simply when speaking or writing in a secong Language is known as socialinguistc or pragmatic transfer».

Fue a mitad del siglo XX cuando el fenómeno de la transferencia se convirtió en objeto de atención para los lingüistas gracias al *análisis contrastivo*. Uno de los primeros en hablar sobre las transferencias pragmáticas fue M. Clyme (1977) en su trabajo sobre el habla de los inmigrantes alemanes en Australia en el que detectó errores comunicativos en los que se ponía de manifiesto la falta de claridad en la

EXEMPLAR AUTORA USC UNIVERSIDADE DE SANTIAGO DE COMPOSTELA

intención. Larry Selinker, en su artículo «Interlanguage» (1972) (citado por Galindo Merino, 2005), especificó que la transferencia puede ser:

1. *Positiva*, cuando la lengua materna facilita la adquisición de determinadas estructuras o vocablos.
2. *Negativa,* cuando dicha influencia induce al error (falsos amigos).

Cuando la actuación e interpretación comunicativa de los usuarios de una lengua se atribuyen a la transferencia pragmática, generalmente, se diferencia del comportamiento objetivo, –o conocimiento propio de la lengua en la que se está hablando– se haya aprendido la norma pragmática de manera explícita o implícita. La *transferencia negativa* es, por supuesto, solo uno de los muchos escenarios posibles. Se ha comprobado que, en el nivel pragmático, suele darse la transferencia entre L1 y L2 como transferencia positiva, pero como un factor propio del comportamiento de los estudiantes entre otras cosas.

Según Galindo Merino (2005), con frecuencia*,* «la transferencia pragmática se convierte en interferencia negativa, y desemboca en casos de choque cultural y malentendidos [...] los hablantes no nativos desconocen las reglas específicas que rigen cada intercambio comunicativo, su actuación no se atribuye al desconocimiento lingüístico, sino que son tildados de rudos, bruscos o descorteses». Además, puede provocar en el discente situaciones de estrés y un agudo choque cultural ya que, los errores culturales y de competencia pragmática tocan la fibra sensible del interlocutor nativo, mientras que los errores lingüísticos suelen despertar afán de cooperación (Miquel, 1999).

Son muchos los lingüistas que recomiendan enseñar la pragmática de la L2 de forma explícita, mediante ejemplos concretos que ilustren el modo de materializarse las diversas funciones comunicativas de la lengua y sus posibles variantes. Diversos investigadores se manifiestan a favor no sólo de ayudar a los aprendices de LE a darse cuenta de las diferencias pragmáticas entre la L1 y la LE en contextos comunicativos, sino también de proporcionarles una instrucción explícita de aspectos pragmáticos tales como rutinas o estrategias pragmáticas, ya que estas estrategias son perfectamente *enseñables* y *aprendibles* (Kasper y Kenneth, 2001).

3. Universales pragmáticos

La teoría demuestra el acceso de los alumnos a todos los componentes fundamentales de la competencia sociopragmática y pragmalingüística. Esta evidencia ha proporcionado a los estudiantes una amplia gama lingüística y cultural, centrándose en la producción y comprensión interlingüística de aspectos como

EXEMPLAR AUTORA USC UNIVERSIDADE DE SANTIAGO DE COMPOSTELA

1) solicitudes (*requests*), 2) sugerencias (*suggestions*), 3) invitaciones (*invitations*), 4) rechazos/negativas (*refusals*), 5) expresiones de desacuerdo (*expressions of disagreement*) , 6) correcciones (*corrections*), 7) quejas (*compliments*), 8) disculpas (*apologies*), 9) expresiones de gratitud (*expressions of gratitude*), 10) cumplidos (*compliments*) o 11) respuestas indirectas (*indirect answers*) (Kasper, 1992), llegando así a conclusiones como que «non-native speakers' ability to interpret and produce such linguistic acts, albeit not always in the same way as native speakers go about it, testifies to a universal availability (in adult NNS) of inferencing heuristics (Grice, 1975) or general pragmatic knowledge (Leech, 1983)» (Kasper, 1992).

Los lingüistas dicen que existen una serie de *universales pragmáticos* comunes en todas las lenguas que se manifiestan de distinta manera. Kasper determina, en su artículo «Pragmatic transfer (1992), once universales pragmáticos; once aspectos o habilidades características del conocimiento pragmático general en términos específicos y siempre disponibles, que permiten a los alumnos extranjeros acceder a estrategias utilizadas para implementar acciones lingüísticas y pragmáticas particulares de la misma manera que los hablantes nativos.

Esto permite que el alumno modifique, por ejemplo, una queja, como elegir el nivel de mitigación o agravamiento de la fuerza de la queja, o el corte a través de los tipos de acción lingüística, principales estrategias de cortesía para compensar la amenaza de cara al interlocutor.

Se ha demostrado que conjuntos específicos de estrategias de realización y factores contextuales se manifiestan en varios idiomas y culturas, éstos pueden ser buenos ejemplos o candidatos de universales pragmáticos; por lo tanto, podemos suponer que el acceso de los estudiantes a este tipo de información pragmalingüística y sociopragmática es una prueba más de una base de conocimiento pragmático general (Kasper, 2992).

Creemos que, como dice Kasper (1992), se necesita una investigación comparativa entre la cultura y la pragmática de interlengua que cubra una amplia gama de idiomas nativos y no nativos para determinar cómo podría ser la información específica incluida en la base de conocimientos pragmáticos generales, aunque en nuestro caso, nos centraremos en la recopilación y comparación de corpus del polaco y el español.

4. El corpus

Basándonos en la idea de ICLE *(International Corpus of Learner English)*, primer corpus de aprendientes reconocido a nivel internacional creado por Granger y su equipo entre finales de los años noventa y principios del siglo XXI en el

EXEMPLAR AUTORA USC UNIVERSIDADE DE SANTIAGO DE COMPOSTELA

CECL (Centre for English Corpus Linguistics), queremos crear nuestro propio corpus –de aprendientes polacos– para detectar los errores y desviaciones que difieran en aspectos pragmáticos determinados y la frecuencia en la que se manifiestan éstos. Una vez recogido y analizado este corpus, la idea es compararlo con el Corpus Oral de Referencia de la Lengua Española Contemporánea (CORLEC) o con el Corpus para el Análisis de Errores de Aprendices de ELE (CORANE) ya que, «para determinar el papel que desempeña la transferencia de la L1 en la producción del aprendiente [es necesario] un corpus multilingüe» (Sánchez Rufat, 2005) o varios corpus para, desde una perspectiva contrastiva, poder demostrar qué aspectos son los que no se enseñan/aprenden correctamente. «Los estudios de interlengua basados en corpus requieren, por lo tanto, un corpus nativo comparable, esto es, diseñado para permitir comparaciones» (Sánchez Rufat, 2005).

Según Sinclair (2005) un corpus es «a collection of pieces of language text in electronic form, selected acording to external criteria to represent, as far as possible, a language or language variety as a source of data for linguistic research». Y Granger (2002) se centra una definición más específica de corpus desarrollando lo que se conoce como *corpus de aprendientes*: «Electronic collections of authentic FL/SL textual data according to explicit design criteria for a particular SLA/FLT purpose. They are encoded in a standardised and homogeneous way and are documented as to their origin of provenance» (Granger, 2002).

Nuestro análisis de transferencias pragmáticas negativas del corpus, nos proporcionará información sobre la interlengua y el proceso de aprendizaje. Nos ayudará a determinar con qué frecuencia se cometen este tipo de transferencias, y nos permitirá establecer qué debe saber el estudiante y en qué momento debe aprenderlo.

Creación del corpus

La idea para nuestra investigación es crear una serie de *roleplay* para cada universal pragmático para que sea representado por alumnos de español polacos de distintos niveles. A partir de las grabaciones de estas escenas situacionales, crearemos un corpus que nos permitirá analizar los aspectos pragmalingüísticos y, posteriormente, realizar un análisis contrastivo con un corpus oral de aprendientes de español como, por ejemplo, el CORLEC.

Una vez realicemos el contraste entre ambos corpus, veremos qué transferencias negativas aparecen en la actuación de los estudiantes polacos y determinaremos con qué frecuencia se manifiestan.

«Los corpus son una fuente de datos cuantitativos para los lingüistas, por lo que a menudo sintetizan sus hallazgos cuantitativos a través de estadísticas […]

EXEMPLAR AUTORA USC UNIVERSIDADE DE SANTIAGO DE COMPOSTELA

si lo que nos interesa es determinar si el fenómeno en cuestión es frecuente en la lengua» (Sánchez Rufat, 2005). Por tanto, será la frecuencia de aparición de las transferencias pragmáticas las que nos permitan situar en niveles sus normas de enseñanza: si aparecen con mucha frecuencia, la situaremos en un nivel bajo (+frecuencia -nivel), pero si aparecen con poca frecuencia, la situaremos en niveles altos (-frecuencia +nivel).

5. Conclusiones

La creación de un corpus de estudiantes de español polacos a partir de universales pragmáticos y sus respectivas normas, nos permitirá ver cómo se manifiestan en ambas lenguas estos universales y qué nivel de competencia/actuación tienen los discentes.

El análisis contrastivo con un corpus de español oral nos ayudará a detectar las transferencias pragmáticas negativas que cometen aprendientes de español en países del Este, y con la detección de estas transferencias veremos con qué frecuencia se cometen, hecho que nos permitirá determinar qué normas pragmáticas enseñar en las clases de ELE y en qué niveles situarlas.

El objetivo final de la investigación que proponemos es demostrar que la determinación e implantación de universales pragmáticos ayudará a mejorar la enseñanza/aprendizaje del español como segunda lengua, defendiendo que estos universales enseñados de una manera explícita presentarán ventajas con respecto a las metodologías que defienden la adquisición de la competencia pragmática a través de la inferencia de modelos de uso a los que el discente es expuesto durante su proceso de aprendizaje. Creemos que la enseñanza explícita de normas pragmáticas del español podrá contribuir a solucionar el problema de las transferencias pragmáticas en los estudiantes de ELE.

Referencias bibliográficas

AGUSTÍN LLACH, M. P. (2006). La competencia pragmática y los errores pragmático-léxicos en la clase de ELE. *La competencia pragmática y la enseñanza de español como lengua extranjera*[1], pp. 96-102. Universidad de la Rioja.

1 Todos los artículos que pertenecen a *La competencia pragmática y la enseñanza de español como lengua extranjera* (2006, ISBN: 84-8317-557-6) han sido recogidos por la Asociación para la Enseñanza del Español como Lengua Extranjera. Congreso Internacional (16.2005, Oviedo). Editores: Universidad de Oviedo, Servicio de publicaciones. Disponible en: http://dialnet.unirioja.es/servlet/libro?codigo=10980

EXEMPLAR AUTORA USC

BRANDIMONTE, G. (2006). Competencia pragmática e interferencias culturales en la enseñanza de español a estudiantes italianos. *La competencia pragmática y la enseñanza de español como lengua extranjera*, pp. 196-207. Università degli Studi di Messina, Dipartamento di Lingue, Litterature e Culture Straniere della Facoltà di Lettere e Filosofia.

BROWN, P. y LEVINSON, S. D. (1987). *Politeness: some universals in Language usage*. Cambridge University Press.

CORROS MAZÓN, F. J. (2006). Aspectos pragmáticos, sociolingüísticos e interferencias culturales en la enseñanza de ELE en Estados Unidos. *La competencia pragmática y la enseñanza de español como lengua extranjera*, pp. 213-221, Instituto Cervantes de Albuquerque.

DI GIROLAMO, M. (2015). La experiencia en el aula ELE con estudiantes italianos: interferencias y transferencias. *La enseñanza de ELE centrada en el alumno,* pp. 315-322.

FERNÁNDEZ AMAYA, L. (2001). El fallo pragmático en la traducción al español de «Time and the Conways» y «Look back in Anger». *Elia: Estudios de lingüística inglesa aplicada*, 2, pp. 171-180.

GALINDO MERINO, M. del M. (2005). La incorporación del nivel pragmático a la investigación sobre los procesos de transferencia en la adquisición de segundas lenguas, *ELUA. Estudios de Lingüística*, 19, pp. 137-155.

GALINDO MERINO, M. del M. (2006). La transferencia pragmática en el aprendizaje de ELE. *La competencia pragmática y la enseñanza de español como lengua extranjera*, pp. 289-297. Universidad de Alicante.

GARCÍA GONZÁLEZ, J. E. (1998). Estudio descriptivo de la transferencia lingüística en la adquisición de la L2: principales aportaciones teóricas de la segunda mitad del siglo xx, *Philologia Hispalensis*, 12, pp. 179-194.

GARCÍA MATA, J. (2006). Transferabilidad de la competencia pragmática. Implicaciones derivadas de la enseñanza en español como segunda lengua a niños inmigrantes. *La competencia pragmática y la enseñanza de español como lengua extranjera*, pp. 298-307. Universidad de Málaga.

GRANGER, S. (2002). A bird's-eye view of learner corpus research. *Computer Corpora, Second Language Acquisition and Foreing Language Teaching.* Granger S. (ed.). S. Amsterdam: Benjamins, pp. 3-33.

GRICE, H. P. (1975). Logic and conversation. En Cole, P. y Morgan, J.L. (eds.), *Syntax and Semantics,* Volumen 3: *Speech acts,* pp. 41-58. Nueva York: Academic Press.

KASPER, G. (1992). Pragmatic transfer. Eduard Arnold (ed.). *Second Language Reseach* 8,3, pp. 203-231. University of Hawaii en Manoa.

KASPER, G. y KENNETH, R. (2001). *Pragmatics in language teaching*. Cambridge University Press.

LEECH, G. (1983). *Principles of pragmatics.* London: Longman.

EXEMPLAR AUTORA USC UNIVERSIDADE DE SANTIAGO DE COMPOSTELA

MIQUEL, L. (1999). El choque intercultural: reflexiones y recursos para el trabajo en el aula, *Carabela* 45, pp. 33.

OTERO BRAVO CRUZ, M. L. (2006). Competencia pragmática e interferencias culturales en la enseñanza de ELE para alumnos brasileños. *La competencia pragmática y la enseñanza de español como lengua extranjera,* pp. 501-506, UNESP – Campus de Assis.

ROMERO DÍAZ, J.; KAWAGUCHI, M. (2014). Análisis de algunos ejemplos de transferencia lingüística de la L1 en estudiantes japoneses de español como L2. En: *XXV Congreso Internacional de la ASELE, La enseñanza de ELE centrada en el alumno,* Madrid.

SÁNCHEZ RUFAT, A. (2015). Análisis contrastivo de interlengua y corpus de aprendientes: precisiones metodológicas, *Revista Pragmalingüística*, 23, pp. 190-209.

SELINKER, L. (1972). Interlanguage, *International Review of Applied Lingüistics in Language Teaching*, 10. Jordens, Peter y Roberts, Leah (eds.).

WOLFSON, N. (1981). Compliments in cross-cultural perspective, *TESOL Quarterly* 15, pp. 117-124.

EXEMPLAR AUTORVA
USC
UNIVERSIDADE DE SANTIAGO DE COMPOSTELA